



---

XIII Período Extraordinario de la Conferencia General  
Tlatelolco, México, 27 de noviembre de 1998

## RESOLUCIÓN CG/E/Res.374

### INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

#### La Conferencia General,

**Habiendo conocido y analizado** el Informe del Secretario General, que aparece en el documento CG/E/487 Rev.1;

**Destacando** el trabajo realizado por el Secretario General en favor del saneamiento definitivo de la situación económica y financiera del OPANAL, en estricto cumplimiento de las disposiciones de esta Conferencia General,

#### Resuelve:

1. **Tomar nota con reconocimiento** de dicho informe, dejando constancia de su satisfacción por la forma eficiente como el Secretario General ha manejado los asuntos administrativos y económicos del Organismo.
2. **Encomendar** al Secretario General que presente a la consideración del Consejo y de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto las solicitudes y propuestas contenidas en su Informe a esta Conferencia General.

(Aprobada en la 88ª Sesión  
celebrada el 27 de noviembre de 1998)